

BOLETIN OFICIAL





Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982. DGC Núm. 0020324 características 316182816.

BI-SEMANARIO

Dirección General de Documentación y Archivo Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000 Hermosillo, Sonora Tel. 7-45-89

TOMO CXLV HERMOSILLO, SONORA, LUNES 28 DE MAYO DE 1990 No.43 SECC.I

GOBIERNO ESTATAL

PODER EJECUTIVO

ACUERDO EN EL QUE SE OTORGA
UNA PENSION VITALICIA AL SERVIDOR PUBLICO
C. LORENZO WALTERS OCHOA.



RODOLFO FELIX VALDES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL-DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN EJERCICIO DE LA FACUL TAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 79 FRACCIONES I Y XL DE LA CONS TITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y

CONSIDERANDO

QUE ES ATRIBUCIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO ENAL-TECER PÚBLICAMENTE LA LABOR DE ADUELLAS PERSONAS QUE EN EL CUM-PLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES COMO SERVIDORES PÚBLICOS, HAN MOS TRADO UN NOTABLE ESFUERZO Y DEDICACIÓN, DESTACANDO SUS CUALIDA-DES DE HONRADEZ Y RESPONSABILIDAD.

QUE EL C. LORENZO WALTERS OCHOA, HA SIDO SERVI - DOR PÚBLICO DURANTE TODA SU VIDA, PARTICIPANDO COMO FUNCIONARIO ESTATAL DESDE 1954 EN SARIC, SONORA, DISTINGUIÉNDOSE POR SU HONORABILIDAD E INDISCUTIBLE CALIDAD CIUDADANA, AL INTERVENIR ENMÚLTIPLES ACTIVIDADES DE RELEVANCIA SOCIAL Y APOYO A SU COMUNIDAD QUE LO HACEN CONSTITUIR UN DIGNO EJEMPLO PARA LAS GENERACIONES VENIDERAS.

QUE LA CONDUCTA DE ESTE CIUDADANO MOTIVA QUE EL EJECUTIVO A MI CARGO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 4, 12, 13 y 16 DE LA LEY NO. 45 QUE FACULTA AL EJECUTIVO ESTATAL PARA OTORGAR PREMIOS, ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS, — MA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO. - SE OTORGA AL C. LORENZO - - WALTERS OCHOA, UNA RECOMPENSA CONSISTENTE EN PENSIÓN VITALICIA EQUIVALENTE A TRES VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL MENSUAL - PARA LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, MISMA QUE SE ACTUALIZA-RA AUTOMÁTICAMENTE EN LA MEDIDA QUE DICHO SALARIO MÍNIMO VA -

RÍE. ESTA PENSIÓN ÚNICAMENTE SERÁ TRANSMISIBLE EN CASO DE FA LLECIMIENTO DE SU TITULAR, A SU LEGÍTIMA ESPOSA, QUIEN SEGUIRÁ GOZANDO DE LOS BEMEFICIOS QUE LA MISMA OTORGA.

ARTICULO SEGUNDO. - DICHA PENSIÓN SE LE CUBRIRÁ POR CONDUCTO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES-DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, QUIEN LE CONTINUARÁ PRESTANDO LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL QUE REGULA SU LEY ORGÁNICA.

ARTICULO TERCERO, - EL GOBIERNO DEL ESTADO RE -TRIBUIRA AL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE --LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, LAS EROGACIONES QUE HA GA EN CUMPLIMIENTO A LA RETRIBUCIÓN ECONÓMICA OTORGADA CONFOR ME AL ARTÍCULO ANTERIOR.

ARTICULO CUARTO. - EL GOBIERNO DEL ESTADO CUBRI-RÁ AL PROPIO INSTITUTO EL PORCENTAJE QUE PREVIENE SU LEY ORGÁ NICA PARA QUE EL C. LORENZO WALTERS OCHOA, SIGA DISFRUTANDO DE LOS BENEFICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN FORMA VITALICIA.

ARTICULO UNICO, - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

DADO EN LA RESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO. SONORA, LOS VENITITRES DÍAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECTBATOS NOVENTA.

EL GOBERNADOR GONSTATUCIONAL DEL ESTADO.

RODOLFO FELIX VALDES

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

HECTOR MANUE PARRA ENRIQUE

TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS EN ARTICULO 311 POR LA LEY No. 116, QUE REFORMA, DEROGA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NUMERO 9, DE HACIENDA DEL ESTADO.

1 POR PALABRA, EN CADA PUBLICACION, EN MENOS DE UNA PAGINA
2. DOD GLEST DAGENIA GOVERNERA DIA GARA MURI TOLGROM \$222 125 00
2 POR CADA PAGINA COMPLETA, EN CADA PUBLICACION \$233,125.00
3 POR SUSCRIPCION ANUAL SIN ENTREGA A DOMICILIO \$ 74,600.00
4 POR SUSCRIPCION ANUAL, AL EXTRANJERO \$289,075.00
5 COSTO UNITARIO POR BOLETIN \$ 699.00
6 POR COPIAS DEL BOLETIN OFICIAL:
a) POR CADA NOJA
b) FOR CERTIFICACION DEL BOLETIN OFICIAL \$ 2,798.00
7 POR SUSCRIPCION ANUAL, POR CORREO, DENTRO DEL
PAIS\$186,500.00
8 POR NUMERO ATRASADO \$ 1,399.00

AVISO AL PUBLICO

	BOLETIN OFICIAL	SE RECIBE DOCUMENTACION PARA PUBLICAR	IIVRAKIŲ	REQUISITOS
	LUNES	MARTES MIERCOLES	d a 14 HES.	"EPECTUAR EL PACO EN 1A AGENCIA FISCAL
	ZEVES	JUEVES VIERNES LUNES	8 & 14 HR9. 8 & 14 HRS. 8 & 14 HRS.	"SOLO SE PUBLICAN BOCURENTOS ORIGINALES CON FIRMA AUTOGRAFA

BOLETIN OFICIAL

Garmendia No. 157 Sur Hermosillo, Sonora Tel. 7-45-89